

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CRISIS OBRERA

Robusteciendo la voz alarmante que se alza por toda nuestra provincia... Ya no es solo en los pueblos donde el hambre se deja sentir...

Do Guerra

De Guerra ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a teniente general a Aldave. Idem a general de división a don Manuel Martínez González.

CARTAGENA

La Corporación municipal de Cartagena celebró ayer tarde su semanal sesión, presidiendo el acto el señor Más Gilabart.

Laida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió lectura a los informes que sobre el asunto del Alcantarillado habían emitido los señores Cisneros y Spottorno.

El señor Alcaraz pidió que se faciliten copias de esos informes al contratista de dichas obras y a la comisión de Ensanche, para lo que haya lugar.

El espinoso asunto de la Caja municipal, del cual parecían resultar graves perjuicios para el que fué cajero...

El señor Alcaraz hace uso de la palabra para decir, que siendo gravísimas las responsabilidades que contra el señor Pelegrín se acumulan...

A continuación manifestó el alcalde que el señor Pelegrín dejó en Caja poco más de 1.500 pesetas, y teniendo que abonar el Ayuntamiento para el próximo día 16 una determinada cantidad...

Sigue el chaparrón y añade el señor Más Gilabart que tiene a la vista una moción firmada por varios señores concejales, preguntando si se toma en consideración y previa autorización se procede a su lectura.

La enjundia de la tal moción no es otra que proponer la inmediata cesantía de los inspectores de la guardia municipal diurna y nocturna señores Calvo y Ayala.

A propuesta del concejal señor Alcaraz, se declara la urgencia. Sin más preámbulos, fueron declarados cesantes los señores Calvo y Ayala.

Sigue el señor Alcaraz haciendo el gasto, y denuncia que determinados individuos, sin autorización ni derecho alguno, vienen aprovechándose de ciertos terrenos del museo para depositar materiales.

El alcalde contestó al señor Alcaraz, que el inspector señor Calvo ya le había denunciado el hecho, que tomaría providencias para evitar el abuso, y que habiendo aprovechado ya bien la sesión, podía ésta darse por terminada, como así fué.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, teniendo en cuenta la importancia de la corrida de toros organizada para el día 5 del próximo mes de Mayo, por la Asociación de la Prensa cartagenera, ha tomado el buen acuerdo de acordar gran rebaja de precios en los trenes del mencionado día, estableciendo un servicio especial para facilitar la mayor comodidad, en la ida y vuelta de los numerosos aficionados...

Además, tenemos entendido que esta empresa está gestionando combinaciones entre sus trenes y los de las líneas de Lorea y Alicante, cuyos detalles se publicaron tan pronto como queden ultimados, así como los precios de ida y vuelta que se establezcan para estos servicios especiales.

Sabemos que de Alicante y Lorca, donde el entusiasmo por ver torear al Machaco y Blanvenida alternando con el Algabeño, raya en el delirio, se han hecho ya tales pedidos de localidades, que alguno de ellos no han podido cumplimentarse por haberse ya agotado algunas de ellas.

Nada tiene esto de extraño cuando de la afición se trata, por que el interés que esta corrida ha despertado es bien extraordinario.

Con tales matadores y con el cartel que se tras el ganado de Moreno Sautamaria (hoy de moda) cualquiera resulte a la tentación.

En los días de la localidad vienen llamando la atención unas bonitas proyecciones anunciadoras de esta corrida.

El autor de dichas proyecciones es el conocido dibujante D. Alejandro Escorbido.

Los chicos de la prensa no se descuidan y el público, que ve el esfuerzo que ha habido para realizar para organizar esta corrida monárquica, sabrá corresponder a él llenando la plaza en la tarde del 5 del próximo mes de Mayo.

El tren correo de hoy sale para Ferrol, donde va destinado, el teniente de Infantería de Marina, D. Manuel Calvo.

Ha salido para Madrid el reputado letrado D. Angel Moreno.

Para expresar la satisfacción con que ha sido acogido el nombramiento del nuevo almirante de la Armada, se están recogiendo firmas entre los generales, jefes y oficiales de este Apostadero, que formarán dos preciosos álbums, que serán dedicados a los señores presidente del Consejo y ministro de Marina.

El "Almirante Lobo," Sa dice que procedente de Málaga y Melilla, a de llegar de hoy a mañana a este puerto el transporta de guerra "Almirante Lobo."

Ha sido detenido el joven José Valdeperas Palacios, que estaba procesado por el Juzgado de Hellín.

También ha sido detenido Eduardo Sánchez Sichea, reclamado por el Juzgado de la Catedral de Murcia.

El obispo de la diócesis Cartagena 14 (6 t.) En el tren correo ha regresado a Murcia el obispo de la diócesis, siendo despedido en la estación por las autoridades, el clero y personalidades.

La emigración (POR TELEGRAMA) Regreso de desengañados Almería 14 (6 t.) Regresaron de la Argentina a bordo del vapor "Sofía" 95 emigrantes andaluces.

Vienen completamente desengañados, aconsejando a los obreros que no emigren.

permitamos recomendar, para que le preste el posible auxilio a sus antiguo servidor del Municipio y despaes fiel y aguerrido defensor de la patria.

Que no es el premio mejor para ese patriotismo tan probado y efectivo el desamparo en que se encuentra el pobre Jun Lopez Atalaya.

Cuanto haga en su favor el pueblo de Yecla, representado por su alcalde, merecerá el elogio de la opinión en general.

CONTRA LOS CONSUMOS TRANSFORMACION DEL IMPUESTO VII

Conclusiones Deban quedar como conclusiones, para transformar el medio de exacción del impuesto de consumos, en este mal pobre trabajo, las siguientes:

Primero.—Convocar a una junta magna a todos los centros y sociedades, al comercio y la industria, al pueblo entero de Murcia, para proponer la transformación, cuanto antes sea posible.

Segundo.—Dadas las ventajas del reparto y como nadie se ha de oponer a su implantación, llevar a cabo esta reforma inmediatamente en nuestra Murcia.

Tercero.—Una Junta nombrada por el señor alcalde, compuesta de representantes de la Cámara de Comercio, de la Federación y demás entidades que dicha autoridad juzgue conveniente intervengan, y cuya Junta será la encargada de llevar al terreno práctico la transformación local del impuesto de consumos; pedir la cooperación y ayuda de los diputados y senadores, y de cuantos representen algo en la vida política y social de Murcia.

He terminado. ¡Murcianos! ¡Autoridades dignísimas de Murcia! ¡Comercio! ¡Queáis que seamos por un tiempo objeto de la vergonzosa explotación de los fiscalos que tanto nos dañan y tan poco dicen en favor de nuestra dignidad?

Si lo queréis, consentid el actual estado de cosas; si no, ya sabéis el remedio; aplicadlo. No esperéis el remedio de altas esferas; lo que no hagamos nosotros mismos no lo hará nadie.

No creáis, por más que se diga, que los actuales Gobiernos de miras liberales y democráticas, inspirados en los sentimientos de compensación con las masas populares, van a hacer desaparecer los actuales consumos; y ¡guábele por qué?

Mirad: Nadie desconoce que una de las principales reformas que trafa en sus planes la revolución de Septiembre del 68, era la abolición absoluta del impuesto de consumos, prometida por los políticos avanzados y por los jefes del movimiento revolucionario, aun antes de haberse llevado a cabo aquélla, al pueblo español.

En efecto, llegó la revolución; viéronse al poder los políticos contrarios al impuesto de consumos, y una vez que las Juntas locales promovieron el alzamiento, se apresuraron a decretar la abolición de dicho impuesto y una orden del Gobierno provisional, de 12 de Octubre de 1868, hubo de sancionar aquellos ofrecimientos y estos hechos y, efectivamente, el impuesto fué suprimido; creando en su lugar uno nuevo, mezcla de capitación e inquilinato, pero éste no logró arraigo; y no solo ocurrió esto, sino que con desobediencia a la ley y contra todo viento y marea hubo de volver el impuesto de consumos, siendo luego autorizadas las corporaciones populares para valores de este medio ó arbitrio, en virtud de una ley de 23 de Febrero del 70, y apareciendo más tarde como impuesto del Estado por el decreto-ley de presupuestos de 26 de Junio de 1874.

Pero aún hay más: No ha mucho se nombró una comisión extraparlamentaria para estudiar y proponer los medios de supresión ó transformación del tributo, que dió por resultado los proyectos de ley llevados a las Cortes por el señor Navarro Reverter, en virtud de los que se suprimía gradualmente el tributo, creando en cambio otros gravámenes y transformando otros; pero ya veis que nada se ha hecho.

No hay que dudar, de que lo único que hoy puede presentarse como remedio para los perjuicios que a todos ocasiona el establecimiento de fiscalos, es el acudir al reparto vecinal,

donde el cual se llega a una transformación del impuesto de consumos: un perjuicio para la Hacienda municipal.

Y esto puede hacerse con mucha facilidad dada la derogación que de anteriores disposiciones hace la ley de presupuestos vigentes, redactada por el insigne hacendista señor González Basada.

Creo haber cumplido un deber, al dedicar mis ratos de estudio a esta cuestión; y al ver como áncles remedio para la sustitución del impuesto de consumos en Murcia, la adopción del reparto, lo expongo en este modesto trabajo sin que al hacerlo me lleve otra idea que el bien de Murcia.

Francisco Sigler

LA POLITICA EN PACHICO Los que suscriben, alcalde, concejales, juez municipal suplente y vecinos de la villa de Pacheco, al tener conocimiento por la prensa local de las erróneas noticias que se han hecho circular por algunas personas con el objeto de extravaiar la opinión y favorecer intereses particulares, han estimado, y desde luego consideraran conveniente se restablezca la verdad, y para ello hacen las siguientes declaraciones:

Que es completamente inexacto que se celebre en el día de ayer una manifestación como protesta de las cesantías que se anunció iba a acordar el Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebró. Que lo que ocurrió fué que los que se consideraban perjudicados con la resolución anunciada del Municipio, en su deseo de crear una situación difícil al señor de, hicieron circular la noticia por la villa de que en el día de ayer iba a dar el Ayuntamiento un acuerdo a los obreros sin trabajo, siendo buena prueba de ello que a la Casa del Pueblo acudieron algunas mujeres y niños, los que, una vez enterados de que era completamente falso lo que se les había indicado, regresaron a sus domicilios tranquilamente sin producir la más leve perturbación del orden público. Que de la exactitud de lo expuesto responden no solo los que forman la Comisión, sino que también lo puede justificar el jefe de la guardia civil del puesto de Pacheco.

Que el Ayuntamiento contaba con diez empleados, dejando cesantes a siete por convenir así a sus servicios, y acordando las vacantes ó asertización de cuatro empleos, no ser necesario en aquel Municipio, obteniendo con ello un presupuesto de diez mil pesetas próximamente para personal, una cinco mil de economías en cada año, con el propósito de dedicar esa cantidad a obras públicas y necesarias en la villa, y de esa suerte contribuir a aliviar en lo posible la filitativa situación de la clase jornalera.

Que mal puede protestar un pueblo de la constitución del nuevo Ayuntamiento cuando éste no ha realizado hasta la fecha acto alguno que tienda a demostrar su propósito de favorecer intereses de partido, sino que por el contrario su conducta, ó mejor dicho, las aspiraciones del alcalde y concejales se hallan reveladas en los acuerdos tomados en la primera y única sesión que ha celebrado, demostrativos de lo contrario a lo que se ha supuesto, es decir, que no han acordado cesantías para favorecer los intereses de los asalariados, sino que por el contrario, sus propósitos se han informado en la idea de hacer economías para atender con ellas a necesidades imperiosas de la clase obrera.

Los que forman esta Comisión consideran procedente hacer constar que el Ayuntamiento anterior ha dejado convertido en una verdadera anarquía la Casa del Pueblo hasta el punto de no haberse encontrado libros de notas, ni de contabilidad, ni reparto de consumos, ni sus recibos, ni presupuesto, ni documento alguno, en fin, que demuestre el estado económico del Municipio, habiendo llegado el desorden hasta el extremo de hallar en el pozo de la casa Ayuntamiento las matrices de los libros talonarios para la recaudación de consumos correspondientes a dos ó tres años anteriores.

En su consecuencia, el nuevo Ayuntamiento se propone realizar una verdadera campaña de moralidad, organizando todos los servicios, haciendo el mayor número posible de economías, sin daño de la administración, repartiendo proporcionalmente las cargas entre los vecinos, sin tener en cuenta para ello el partido político

donde millon, y en una palabra, está en que su gestión administrativa dé por resultado ser reconocida en parte no muy lejano la bondad de sus propósitos y las nobles aspiraciones en que intenta basar todo su labor.

Murcia 14 de Abril de 1910.—Tos: María Martínez, Francisco Ros, Agustina Martínez, Agustín Sierra, Bartolomé Martínez, Basilio Conesa, José Soto León, Félix Buelto, Gregorio Gómez, Antonio García, Teodoro Armario, José Padraño, Leon Sánchez Viatorra, Damián Manuera.

DE CORUNA (Por telégrafo) Temporal Coruña 14 (7 t.) Ríase un gran temporal de viento y agua. Si tome por la cuarta que hayan corrido algunos buques pesqueros.

TRIBU ARABE (Por telégrafo) Camino de la Argentina Pachuca 14. Procedente de Argel ha llegado una tribu árabe, compuesta de ochenta y tres personas, entre ellas diez y seis mujeres.

Pertenecen a una kabilla del interior de Argelia. Las mujeres son bailarinas y ocupantes y los varones músicos y jinetes. Se exhibirá en la Exposición de la Argentina para dar fiestas populares árabes. Marcharon á Barcelona.

ORIHUELA Obreros sin trabajo En esta ciudad y su extensa vega, son numerosas las trabajadoras que por falta de ocupación en que pedagan ganar la vida y el pan de sus familias, atraviesan actualmente una situación de hambre y de miseria.

Nunca se conoció aquí tanta granje como esta de ahora. Hoy que está formado parte del Gobierno D. Teodoro Ruiz Valarín, tan querido de los oriolanos, quien goza de merecidos influencias, nuestro Ayuntamiento debía dirigirse a dicho conserje de la corona en demanda de que se realizaran en Orihuela las obras proyectadas contra las inundaciones del Segura, en cuyos trabajos encontrarían ocupación muchos braceros.

El alcalde tiene la palabra. Ruiz Capdepón Con motivo de haberse ido practicada una arriesgada operación en el ojo izquierdo del ilustre hijo de esta ciudad D. Teodoro Ruiz Capdepón, han sido muchas las personas de esta localidad que se han dirigido estos días a Madrid con cartas y telegramas, pidiendo noticias del curso de la enfermedad.

El señor Capdepón se halla bastante mejorado y agradecido a las numerosas pruebas de respeto y de amistad que nuevamente ha recibido estos días, de sus amigos y paisanos. Celebramos la mejoría y de todas veras deseamos al anciano senador un pronto restablecimiento.

Opiniones Mañana se verificarán en la Catedral oposiciones para proveer una plaza de salmista. Son los opositores el presbítero don José Madina y don Francisco Rogel Navarro. Formarán el tribunal el arcipreste don Mateo Gómez y los beneficiados doctores don Pedro Noguera y don Quintín Benedito. Cuadro notable En un establecimiento de la calle de Alfonso XIII, ha llamado estos días la atención del público, un hermoso cuadro expuesto en el escaparate, representando la imagen de San José. Dicho trabajo, que ha sido elogiado por los inteligentes en el difícil arte pictórico, es obra del aventajado alumno de la Academia de pintura y dibujo de don Manserrate Fenoll, don Filomeno Castillo, a quien enviamos nuestra enhorabuena. Solemnidad a la Patrona El domingo próximo tendrá lugar en el templo de la Patrona, la solemnidad religiosa llamada del «Voto». Al acto asistirán ambos ilustres obispos. Semanario Se anuncia la aparición de un semanario que hará campañas a favor de la industria naranjera y pimentonera, única misión que trae a la palestra.—14 Abril.

FIRMA REGIA

(POR TELEGRAMA) De Marina Madrid 14 (11 n.) El rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo cese en el destino de inspector de diques y pruebas de máquinas, y nombrándose jefe de construcciones navales, el ingeniero don Cayo Fuga.

LA ORQUESTA SINFÓNICA

Conciertos en el Circo
A consecuencia del hundimiento del techo ocurrido en el teatro de Roma...

- Primera parte
1.º «Frelschutz»; Weber.
2.º Andante cantabile, del cuarto tomo en Re; Tchaikovsky.

- Segunda parte
(a) Allegro con brío.
(b) Andante con moto.
(c) Seherzo Allegro Presto.

- Tercera parte
1.º Los marmoles de la selva, (Sinfónico); Wagner.
2.º Seherzo del «Sueño de una noche de verano»; Mendelssohn.

Los precios de las localidades y entradas, son los siguientes:
Placas por abono, 30 pesetas; a diario 40.

Calasparra
Si que hubo robo
Han sido detenidos y puestos a disposición de las autoridades José Oria Izquierdo...

PARA LAS DAMAS
Paris.
El cuidado de la línea y la idea de sacrificarlo todo al encanto y delicadeza de la silueta...

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

VIDA RELIGIOSA
VELA Y ALUMBRADO.—Día 15, en San Pedro.

SARTERA DE MURCIA
Los leoninos volantes
Se reunió, como anunciarnos, la Junta provincial de caminos vecinales...

MADRID
Entierro de Abarzuza
Con gran concurrencia se verificó el entierro del exalcalde Abarzuza.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Que se continúan a los alcaldes que no han remitido los datos relativos al censo escolar.

ALAS SEÑORAS.—Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino, nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las Sales de Mediana timoladas.

NOTICIAS DE CEUTA
Impresiones pesimistas
No obstante las negativas del Gobierno, las noticias que se reciben de Ceuta son pesimistas.

BOLSA
Madrid 14 (9:00 a.)
Interior... 87'45
Din... 00'00

MADRID
Entierro de Abarzuza
Con gran concurrencia se verificó el entierro del exalcalde Abarzuza.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

EMILIO SALA
Su muerte
Ha fallecido el ilustre pintor Emilio Sala.

NOTICIAS DE CEUTA
Impresiones pesimistas
No obstante las negativas del Gobierno, las noticias que se reciben de Ceuta son pesimistas.

BOLSA
Madrid 14 (9:00 a.)
Interior... 87'45
Din... 00'00

MADRID
Entierro de Abarzuza
Con gran concurrencia se verificó el entierro del exalcalde Abarzuza.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

MADRID
Consejo en Palacio
Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

CONSULTA PÚBLICA GRATUITA
Para las enfermedades de las VIAS URINARIAS
MARTES, JUEVES Y SABADOS DE 11 Y MEDIA A 1
EN LA CLÍNICA OPERATORIA
DEL DOCTOR J. LORCA
ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS

El Congreso de Bruselas
Madrid 14 (12 n.)
Bajo la presidencia de Canalejas se reunieron los subsecretarios de los ministerios para tratar de la organización de la contabilidad de España al Congreso de Ciencias Administrativas de Bruselas.

LA HUELGA DEL FERROL
En igual estado
Ferrol 14 (8 n.)
Siguen en igual estado las huelgas de carpinteros y peones del Arsenal.

EXPOSICION DE VALENCIA
Fecha de la inauguración
Valencia 14 (12 n.)
El gobernador ha recibido un telegrama del rey diciendo que llegará el 25, en cuyo día inaugurará la exposición.

DE BILBAO
La huelga de descargadores
Bilbao 14 (8 n.)
Se intentó impedir la descarga de barcos procedentes de Gijón, ocasionando algunos incidentes en los que intervino la policía.

ALTAMIRA EN MADRID
Otra conferencia
Madrid 14 (12 n.)
A la conferencia que ha dado Altamira en la Sociedad Ibero-Americana asistieron Canalejas, Melquiades Alvarez, Sampedro, Aguilera y numerosas personalidades.

VALENCIA Y MADRID
Visita cordial
Madrid 14 (11 n.)
La comisión valenciana presidida por el alcalde, visitó el Ayuntamiento.

DE ELECCIONES
Los republicanos
Madrid 14 (12 n.)
La minoría republicana del Ayuntamiento rechazó la dimisión de Echeo como individuo del comité ejecutivo de alianza republicano socialista.

TOS FERINA
JABÓN ANTI-FERINO MORENO
El más eficaz remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche.

GABINETE ELECTROTÉRAPICO
DR. CUADRADO
Rayos X Tratamiento de las enfermedades crónicas por la electricidad.

Nesfarina

alimento completo fosfatado



Completo phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
TÓMASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPANIA INDUSTRIAL "NESTLE", -Zaragoza

Diario DE Avisos

De Murcia

AMA DE ORIA.—Para su casa, leche de 3 días, de 21 años, Fuensanta Valverde. Razón: Pepe Coleta, Churra.

AMA DE ORIA.—Para su casa, leche de 1 mes, de 25 años. Razón en Alfuer, Molino del Baño, Encarnación Hernández Nicolás.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, leche de 8 meses, primeriza. Razón: Fuerte Oriuela 2, casa de Juan Pátero.

Máquina de escribir. Se componen y limpian todos los sistemas. Se hacen abonos de limpieza y lubricación, muy económicos. Calle Martínez Rizo, Balboa 4 y 6.

SE VENDE un magnífico Gramófono, nuevo, con todos sus accesorios y unos cincuenta discos, de Tomsogo, Caruso, Titta Rufo, Signorini, Paoli, De Lucia, et cetera. Para verlo y tratar: Florida Blanca, 30, pral. 1.ª, de 3 a 5 tarde.

SE VENDE.—Máquina de coser y bordar SINGER, tocador y cómodo sin usar. Muy arreglado. Razón: Puelle, 29, tienda izquierda.

Se alquila a señora sala y servicio, un antecorredor, sitio céntrico, con sótano, pozo, pila y patio. Precio módico. Razón: portería de este periódico.

Máquina de hacer media se vende seminueva en precio módico. Razón, Sagasta, 9.

De Cartagena. BADERAS. Para carpinteros ebanistas y aparceros. Comercio de Carlos García Tudela. CARTAGENA.

El único líquido, en polvo y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas. de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLIS - Galata S. Marco, 4. Intimación: Este atento al público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre Ernesto Pagliano. Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que lleva mis frascos y cajas. Sin tal marca os menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Intimación: Este atento al público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre Ernesto Pagliano. Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que lleva mis frascos y cajas. Sin tal marca os menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

COMPANIA TRASATLANTICA "KOSMO"

Servicio rápido en combinación con la COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR en CARTAGENA.—Salidas todos los miércoles. Se admite carga con tránsito en Cádiz para los siguientes puertos: Primer grupo: Punta Arenas (Magallanes), Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Iquique, Arica.—2.º id.: Corral, Talca, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Pisagua.—3.º id.: Mollendo, Pisco, Callao.—4.º id.: Salaverry, Pucallpa, Eten, Payta.—5.º id.: Guayaquil.—6.º id.: Manta, Balna de Caráquez, Esmeraldas.—7.º id.: Corinto, Amapola, La Unión, La Libertad, San José de Guatemala, Champerico, Ocos, San Benito, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatlán.—8.º id.: San Francisco de California.

Para informes a sus agentes NICOLAS PÉREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española 12-CARTAGENA

LOS BUENOS REMEDIOS siempre se imitan NINGÚN MEDICAMENTO se ha falsificado, ni imitado tanto como las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS Por vuestro propio interés debéis recordar que hay que pedirías e insistir hasta obtenerlas, exigiendo que las CAJAS lleven el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canones. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico DON ANTONIO PENA DEO. Con UNA CAJA de PASTILLAS VALDA se evita, alivia y cura todas las enfermedades de las vías respiratorias. La caja: Ptas 1.50 NO DEJARSE ENGAÑAR Agentes generales: V. FERRER Y C. Formula: Menthol... 0.002 Eucalyptol 0.003 Azúcar-Goma.

Enfermedades secretas

Gonosán

Curación radical y segura. De venta en todas las farmacias. Unico importador: ENRIQUE FRINKEN, MALAGA

Relojería Suiza

PLATERIA, 6.—Antes Sociedad, 21) Longines, Waltham, Omegas, Juvenia y otras marcas. Relojes de oro, Repetidor estilo inglés y de otros países. Garantía, responsabilidad y economía PLATERIA, 6

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosado el Remedio (las ENFERMEDADES DE PECHO más eficas) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 30, Rue Lavoisier, París y las principales farmacias.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana ATLANTA saldrá del puerto de ALMERIA el día 19 de mayo de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y Montevideo. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA

El vapor DIANA

Saldrá de Cartagena para BARCELONA el día 18 del corriente a las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros a precios muy económicos. Consignatario: Vicente Andreu.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena & Orán y vice-versa. ITINERARIO. DESGARRAR SALIDAS. Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo infensos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella. Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes directos entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Plazas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino a los puertos de Orán, Argel, Constantina, Targuema de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo. J. M. PELEGRI.—CARTAGENA

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

VAPORES CORREOS SERVICIO RÁPIDO SIN ESCALAS EN EL NORTE DE ESPAÑA LINEA DE ANTILLAS Para CANARIAS, PUERTO RICO, PONCE, SANTO DOMINGO, HABANA, CAMDENAS, SANTIAGO DE CUBA y N.W. ORLEANS saldrá del puerto de ALICANTE el 11 de Mayo próximo, el vapor ARGENTINO y pasaje LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para TENERIFE, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de este puerto el 14 del próximo Mayo el magnífico vapor JUAN FORGAS Para más informes diríjase a su consignatario PEDRO LLORCA.—Granvia, 13. ALICANTE.

Compañía Valenciana de Navegación

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, a las diez de la mañana, directa para Barcelona por el vapor Sagasta. Todos los domingos, a las cuatro de la tarde para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Y todos los jueves a las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Terracena, San Felice de Guiseppe, Marsella, Génova y Livorno (esta última última).

Compañía Cartagenera de Navegación

Oración telegráfica: Navegación Cartagenera Línea regular de vapores entre LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas. Bodas bien ventiladas. Compañía Cartagenera de Navegación.—Cartagena

FERROCARRILES

COMPANIA DE V. A. Y. A.		
De Jumilla-Yecla-Villena y viceversas.		
Correo	Mixto	Mercaderes
Jumilla... Salida 18:50	9:30	
Yecla (de Jumilla) Salida	8:40	17:50
Yecla (de Villena) Salida	20:12	10:52
Villena... Salida	7:28	16:38
	Llegd.	21:10
De Villena & Agres y viceversas		
Villena... Salida 8:30	15:45	
	Llegd.	20:25
Agres... Salida	9:25	21:25
	Llegd.	8:46
De Cartagena-La Unión.—Los Blancos y viceversas		
Cartagena Salidas	6:40; 8:25; 10:55; 13:20; 15:50; 18:20	Llegadas: 7:45; 10:27; 12:58; 15:21; 18:20
LA UNION (Mercado)		
Salidas (para Cartagena):	7:14; 9:58; 12:26; 14:51; 17:27; 19:57	Llegadas (de Cartagena): 6:18; 8:58; 11:23; 13:53; 16:23; 18:54
LOS BLANCOS		
Llegadas:	6:38; 14:18; 19:20	Salidas: 6:48; 14:23; 19:39
Esta marcha de trenes rige desde el 10 de Abril de 1910.		

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares. El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: Zanja, 6.—Murcia

Compañía de M. Z. A.

De Madrid-Alcazar-Chinchilla a Cartagena y a Alicante				
ESTACIONES	CORREO MIXTO		CORTEO	
	N.º 8 y 34	N.º 10 y 32	N.º 30 y 36	N.º 170
MADRID... Salida	9:2	10:00		
ALCAZAR...	25	16:01	8:45	
CHINCHILLA...	25	22:00	8:45	
Pozo Cañada...	8:48	22:24	8:10	
Tobarra...	4:38	23:29	10:05	
Hellín...	4:55	0:08	10:25	
Agramón...	5:25	0:56	11:00	
Minas...	5:41	1:15	11:20	
Celasparrá...	5:59	1:48	11:35	
Cieza...	6:37	2:50	12:19	
Bianco...	6:57	3:18	12:38	
Arocha...	7:20	3:49	13:08	
Lorquí...	7:31	4:08	13:14	
Alguazas...	7:38	4:18	13:28	
Coñillas...	7:45	4:29	13:29	
Alcantarilla (Llegada)	7:55	4:40	13:40	
Alcantarilla (Salida)	8:14	4:56	13:48	18:45
MURCIA (Llegada)	8:25	5:10	14:00	19:00
MURCIA (Salida)	8:40	5:35	14:20	19:15
Bentaján...	8:50	5:48	14:31	19:29
Alquerías...	8:58	6:01	14:42	19:42
Riquelme...	9:34	6:53	15:26	20:35
Balboa...	9:55	7:17	15:49	21:08
Pacheco...	10:07	7:33	16:03	21:25
La Palma...	10:18	7:45	16:13	21:43
Los Molinos...	10:28	8:02	16:28	22:02
CARTAGENA (Llegada)	10:35	8:10	16:35	22:10
CARTAGENA (Salida)	8:00	5:45	14:18	19:20

ADVERTENCIAS.—Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulan dos trenes de mercancías rápidos con viajeros, cuyas salidas son de Murcia, a las 5:15; de Chinchilla, a las 13:10. Llegadas a Murcia, 22:30; a Chinchilla, 15:15. Los trenes mixtos números 30 y 36, y 35 y 29; enlazan en Alcazar con los trenes correo de y para Ciudad-Real, Extremadura y Andalucía.—Los trenes correo 8 y 34, y 33 y 7, enlazan respectivamente en Chinchilla para Alicante, Valencia y Cataluña. Estos trenes llevan coches de 3.ª clase para recorridos cuyo mínimo sea de 100 kilómetros.—Entre todas las estaciones comprendidas desde Murcia a Cartagena se expenden billetes de ida y vuelta de tercera clase, además de los trenes mixtos, para el correo. El regreso, para la estación de Murcia, solo podrá verificarse en los trenes mixtos.

SERVICIOS DE CORREOS

Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia, para los trenes correspondientes. Correo a Cartagena, 7:45.—Mixto para idem, 4:45.—Mixto (andaluz), 13:30.—Correo a Madrid, 18:10.—Mixto id. 21.—Mixto a Alcazar 11:30.—Correo a Lorca-Baza, 6:15. Correos a Alicante a las 8 y a las 17. Cortinados; de 6 a 7; 9:30 a 11:30; 15 a 16; 19:30 a 20:30. Del buzón de la Administración se recogerán las cartas treinta minutos antes de que salgan los correos de esta oficina en Cartagena. Salida de los correos de la Administración. Mixto de Andalucía, a las 9.—Correo, a las 16.—Mixto de Madrid, a las 18:30.—Condición a Mazarrón, a las 6:30.—Fuentón a La Unión, a las 10 y 17. Cortinados; de 8 a 9:30; de 9 a 10:30; de 14 a 15:15 y de 17 a 18. En Alicante. Salida de los correos en esta oficina. Correo de Madrid, 19:15.—Mixto 15, 21:30.—Correo de Murcia, 6.—Mixto id., 15:30.—Andalucía, 12:15.—Condición de Alcoy y de la Marina, 12:30.—Palma de Mallorca, los miércoles.—Argel los días 6, 16 y 26. Cortinados; de 9 a 12; de 14 a 15 y de 16:30 a 18.